

## JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

## PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2022 ESTADO No. 027 - PAGINA 1 DE 3

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDEN CIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2019-00038	Ejecutivo	Oscar Paredes Garcia y otros	EPS Emssanar	21-02-2022	Auto No. 115: Ordena remitir oficios desde la cuenta del Juzgado y pone en conocimiento respuestas de bancos.	Of.
2	2022-00006	Verbal	Maria Gloria Alomia Riascos y otros	Transportes de Carga Bastidas S.A.S. y otros	23-02-2022	Auto No. 125: Inadmite demanda.	Of.
3	2019-00125	Prueba anticipada	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce	23-02-2022	Auto No. 126: Ordena entrega de prueba.	Of.
4	2019-00125	Prueba anticipada	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce	23-02-2022	<b>Auto No. 126:</b> Niega autorización a abogada.	Of.
5	2013-00144	Verbal	Luis Amelio Riascos y otros	Miguel Angel Quimbay Mora y otros	23-02-2022	Auto No. 128: Ordena remisión de oficio a la Oficina de Registro de Facatativá y remitir constancia de envió a apoderado judicial.	Of.
6	2020-00059	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Jaime Candelo Castillo	23-02-2022	<b>Auto No. 129:</b> Agrega al expediente respuesta de banco.	Of.



7	2014-00027	Pertenencia	Jesus Maria Arboleda y otros	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce y otros	23-02-2022	Auto No. 130: Tiene por notificado litisconsorte, ordena certificación.	Of.
8	2019-00038	Ejecutivo	Oscar Paredes Garcia y otros	EPS Emssanar	23-02-2022	<b>Auto No. 115:</b> Reconoce personeria abogada de Clinica Santa Sofia, ordena remisión de link.	
9	2022-00009	Verbal	Carlos Alberto Betancourt y otros	EPSA	23-02-2022	Auto No. 132: Admite demanda.	Of.

**NOTIFICACIÓN:** PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **FEBRERO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022)**, A LAS **OCHO (08:00) DE LA MAÑANA**.

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

Maria Fernanda Gomez Espinosa Secretario Juzgado De Circuito Civil 003 Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación: **e50423537d4e164f1e9d4a1283b5bd4a734edb2068552467d035d180f10ca9fb**Documento generado en 24/02/2022 07:50:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica